



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por la consagración del equipo de Fútbol 5 femenino con la medalla de oro, en los Juegos Bonaerenses 2022, representando a la Escuela Secundaria N° 3 "René Favarolo" de la localidad de Iriarte perteneciente al partido de General Pinto.

Asimismo celebrar y destacar la etapa Final de la 31ª edición de los Juegos Bonaerenses, siendo la principal competencia deportiva y cultural de nuestra provincia de Buenos Aires.


Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El objetivo del presente Proyecto de Declaración es congratular la conquista de las jugadoras de fútbol 5 femenino, llevando la máxima presea al distrito de General Pinto.

Los Juegos se crearon en 1991 con el nombre de Torneos Juveniles Bonaerenses, recuperando la impronta de los Juegos Infantiles Evita. En 1948, impulsado por la Fundación Eva Perón y el Ministerio de Salud significó el acceso a la competición deportiva y a la salud (ya que la participación implicaba un chequeo médico completo que, en muchos casos, ocurría por primera vez) para muchísimos niños y adolescentes. También se fortalecieron los lazos comunitarios con el Estado como impulsor y garante de los derechos y el bienestar colectivo.

Los Juegos Bonaerenses son la principal competencia deportiva y cultural de la provincia de Buenos Aires. A lo largo de su historia, más de 20 millones de personas pasaron por este programa que promueve el acceso a la actividad física y la expresión cultural de la población y que comienza este sábado 1 hasta el 6 de octubre en su etapa final que tendrá lugar en Mar del Plata. Cuenta con 116 actividades, 89 escenarios, 35 mil personas en la ciudad, 30 mil de ellos participantes.

El fútbol femenino, es el fútbol practicado entre mujeres, y es el deporte de equipo más practicado por las mujeres en todo el mundo.

El fútbol 5 femenino, se juega con cinco (5) jugadoras, cuatro (4) de campo y un (1) arquera de cada equipo, Las medidas reglamentarias de Largo: entre 30 y 40 metros y de Ancho: entre 15 y 20 metros, se juega con una pelota número 5. El tiempo de Juego. Se juega 2 tiempos de 20 minutos. En todos los casos con un descanso de 5 minutos entre cada tiempo.

El equipo de futbol 5 femenino que se consagro con la medalla dorada y copa campeonato estuvo integrado por las siguientes jugadoras: Gonzalez Carina; Cabrera Brisa; Ornella Bevilacqua. Las tres de la localidad vecina de Germania y por Agraso Alira; Marzol Luz; Álvarez Amparo; Batillier Maia; Laugero Rocío; Enrique Fiorella de la localidad de Iriarte. Las



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



chicas contaron con el acompañamiento del Profesor y entrenador Rafael Guastoni. También con la presencia del Director de deportes Profesor Bruno Di Nucci y Delegada municipal Profesora: María Sol Varela

Las adolescentes son todas estudiantes de secundaria, la mayoría juega al fútbol como actividad principal, algunas hacen otros deportes como gimnasia y atletismo, otras trabajan fuera del horario escolar.

Por todo lo expuesto, creemos importante reconocer la labor deportista de nuestros atletas a nivel provincial. Alentando la participación de estas jóvenes futbolistas en este tipo de competencia y que sus carreras sigan tomando altura, llegando aún más lejos en sus logros que orgullosamente representan a la provincia y a miles de jugadoras que como ellas se esfuerzan diariamente para honrar a su disciplina.


Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.